

RESOLUCIÓN PROVISIONAL MATRÍCULA DE HONOR A TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS

CURSO 2016-2017 ETSII

Vistas las solicitudes de matrícula de honor a Trabajos Fin de Grado /Trabajos Fin de Máster, correspondientes al curso académico 2016/2017, esta Dirección, en base al acuerdo de Comisión Académica de 22 de noviembre de 2017, ha resuelto conceder dicha calificación a los siguientes estudiantes:

Máster en Energías Renovables

77.577.146
47.399.983

Máster de Ingeniería Industrial

77.854.042
23.064.917
48.633.381

Máster de Ingeniería Ambiental y de Procesos Sostenibles

77.841.382

Máster en Organización Industrial

23.301.783

Máster en Sistemas Electrónicos e Instrumentación

48.633.094

Grado en Ingeniería Eléctrica

48.737.263
23.281.646

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

49.198.650
48.552.097
23.051.421
17.469.291

Grado en Ingeniería Mecánica

17.470.736
77.854.519
48.658.115
17.469.407
X-62.34.881
48.701.360

Grado en Ingeniería Química Industrial

17.468.646
77.840.379

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

48.656.289
21.065.476
23.301.376
48.655.562
23.301.365

Se establece un plazo de reclamaciones de diez días naturales, a partir de la fecha de publicación en el Tablón de Anuncios del Centro.

Cartagena, 24 de noviembre de 2017

Patricio Franco Chumillas
Director ETSII